



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 28 de Agosto del 2023

OFICIO N° D000336-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA
RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO
AV. 26 DE ENERO N° 360, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO



Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 122-2023-CTVC/AYACUCHO - OCHO (08) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : a) INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-HBG (26JUL2023)
b) INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-RPC (26JUL2023)
c) INFORME N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-RPC (26JUL2023)
d) INFORME N° D000029-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-RPC (26JUL2023)
e) INFORME N° D000028-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-RPC (26JUL2023)
f) INFORME N° D000346-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (14AGO2023)
g) INFORME N° D000350-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (17AGO2023)
h) INFORME N° D000352-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (17AGO2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 121-2023-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
126-2023	023-2023
127-2023	026-2023
128-2023	027-2023
129-2023	029-2023
130-2023	028-2023
131-2023	346-2023
132-2023	350-2023
133-2023	352-2023

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 14 de Agosto del 2023

INFORME N° D000346-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Respecto a la atención de la alerta CASO N°131-2023-CTVC/AYA suscitado en la IE FRANCISCO DE ZEA, Distrito de Anco, Provincia La Mar durante la prestación del servicio alimentario.

Referencia : INFORME N° D000022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-DVP (25JUL2023)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 14 de agosto de 2023

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 131-2023-CTVC/AYACUCHO de fecha 27 de junio del 2023.

1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°122-2023-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 19/07/2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE "Francisco de Zea", respecto a la alerta CASO N° 131-2023 con fecha de ocurrencia 27.06.2023 y dos (02) Puntos Críticos:

- *Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa.*
- *Miembro del CAE/Docente no registra consumo de alimentos, cantidad de usuarios atendido.*

2. Base Normativa

2.1. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW

2.3. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3. Objeto

3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 131-2023 y proceder a su resolución.

4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por el Monitor de Gestión Local de fecha 25/07/2023 en atención a la alerta reportada, se indica que:

4.1. *En el presente año se brindó la capacitación por la metodología de tele capacitación la cual es un medio de capacitación también establecida por el programa qali Warma la cual se dio a los miembros CAEs el 17/04/2023 en los siguientes temas:*

- *Conformación del CAE*
- *Funciones de cada miembro*
- *Consideraciones adecuadas para realizar la recepción de los alimentos*
- *Distribución adecuada de los productos para la preparación de los alimentos teniendo en cuenta tanto la combinación y dosificación establecida por el programa Qali Warma*
- *Condiciones a tener en cuenta para la preparación de los alimentos (lavado de manos antes y durante la preparación, el no uso de pendientes durante la preparación de los alimentos, el uso correcto y completo de la indumentaria gorro, mandil, mascarilla (BPM))*

4.2. *A la fecha de la visita de la Veeduría que fue el 29/03/2023, los miembros del CAE, aún estaban en una etapa de reconocimiento y de coordinaciones respecto al buen funcionamiento del servicio alimentario para el presente periodo, razón por la cual recién se estaba implementando el cuaderno de control, donde se evidencia la entrada, salida y saldo de los productos destinados tanto en el desayuno como en el almuerzo.*

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

5.1. En el 7.2 señala las RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.7 y en el 7.5 SOBRE LAS FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CAE EN LAS ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO numeral 7.5.3 DE LA PREPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS a la letra dice;

- *Garantizar la preparación de los alimentos aplicando buenas prácticas de higiene y de manipulación de los alimentos, de manera oportuna para cumplir la programación del menú escolar, así como el lavado de manos y el uso de agua segura.*

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 01, ya que es de conocimiento de los miembros del CAE la importancia del manejo de las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos, uso adecuado de la indumentaria, sin embargo por parte del PNAE Qali Warma se ha brindado la asistencia técnica, así mismo se requirieron evidencias del uso de la indumentaria en la preparación de los alimentos.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Que mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 187-2023-MINEDU, de fecha 10 de marzo del 2023, se aprueba el "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

5.2. En el numeral 5.1.2.6 sobre MODALIDAD DE ATENCIÓN PRODUCTOS, señala:

"vi. Llevar el control del consumo de alimentos de los días atendidos por usuario/a y aula de acuerdo al Anexo N° 9, para lo cual se organiza con la comunidad educativa."

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 02, debido a que se encuentra enmarcada dentro del marco normativo y la institución debió realizar el registro correspondiente en el Anexo N° 09; sin embargo, se brindó la asistencia técnica sobre el registro correspondiente y se verificó la gestión del servicio alimentario en la visita a la IE el día 21.07.2023.

6. Recomendaciones

6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta los puntos críticos comunicados en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

ADELKY TIPE ANAYA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

ATA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 25 de Julio del 2023

INFORME N° D00022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-DVP

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Respecto a la atención de la alerta CASO N°131-2023-CTVC/AYA suscitado en la IE FRANCISCO DE ZEA, Distrito de Anco, Provincia La Mar durante la prestación del servicio alimentario..

Referencia : OFICIO N° 122-2023-CTVC/AYACUCHO

Fecha Elaboración: Ayacucho, 25 de julio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportada por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Unidad Territorial Ayacucho*.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Se pone de conocimiento a la Unidad Territorial de Ayacucho el OFICIO N° 122-2023-CTVC/AYACUCHO emitido, por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Unidad Territorial Ayacucho*, comunicando la Alerta CASO N° 131-2023-CTVC/AYA en la IE Francisco de Zela con Código Modular N° 0431270 con fecha de ocurrencia 27/06/2023 y con los siguientes puntos críticos:

N°	TIPOLOGIA (Tema)	SUB TIPOLOGIA "Punto Crítico"
1	Sobre el uso de la indumentaria de la persona que prepara, sirve distribuye	Persona que prepara los alimentos no usa indumentaria limpia, completa.
2	Sobre el consumo de los alimentos.	Miembro de CAE/DOCENTE no registra consumo, cantidad de usuarios atendidos.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, Norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.
- 2.2 RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.3. RESOLUCION MINISTERIAL N° 474-2022-MINEDU, disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023.
- 2.4. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1 Informar respecto a la atención de la alerta CASO N° 131-2023-CTVC/AYA suscitado en la IE Francisco de Zela, con Código Modular N° 0431270 durante la prestación del servicio alimentario.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. El día 14/03/2023, luego de realizar la supervisión presencial al servicio alimentario, se brindó asistencia técnica sobre la importancia del uso de la indumentaria completa (mandil, gorra y mascarilla), para los encargados del personal encargado de la preparación, servido y distribución de los, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.1.2.3. preparación de los alimentos de la RDE 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, cuyo plazo de cumplimiento fue de acción inmediata, (ver Anexo 1).
- 4.2. Posterior a la recepción de la presente alerta y en coordinación con la presidenta del CAE Prof. Rebeca Ramírez Berrocal, se suscribió un acta de compromiso para el uso permanente y supervisión constante al uso de la indumentaria limpia, por parte del personal encargado de la preparación, servido y distribución de los alimentos, como plazo de 1 día prepara, sirve y distribuye. (ver Anexo 2).
- 4.3. Se brindo la asistencia técnica sobre el registro de control del consumo de alimentos de los usuarios atendidos por día, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.1.2.6. consumo de los alimentos de la RDE 187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, que indica llevar el consumo de los alimentos de los días atendidos por usuario/a y aula de acuerdo al ANEXO 9. Lo cual se dio cumplimiento y se custodia en la IIEE. (ver Anexo 3).

PUNTO CRITICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa.	Se brindo la asistencia técnica sobre el uso de la indumentaria completa (mandil, gorra y mascarilla), por los encargados de la cocina, la persona que prepara, sirve y distribuye	<ul style="list-style-type: none">• Fotografía del acta de supervisión presencial, donde figura la asistencia técnica realizada referente al cumplimiento del BPM que incluye sobre el uso de la indumentaria completa (mandil,





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 3 columns: Member role (Miembro de CAE/DOCENTE), Description of activity (Se brindo la asistencia técnica sobre el registro de control del consumo de alimentos), and Requirements (Fotografía del acta de compromiso de adquirir la indumentaria en el plazo de 20 días, Fotografía del anexo 9 llenado, con la cantidad de usuarios que consumieron sus alimentos día a día).



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

V. CONCLUSIONES

- 5.1. El PNAE QW, mediante las gestiones realizadas logró realizar el levantamiento de los 2 puntos críticos de la alerta CASO N° N°131-2023-CTVC/AYA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, por lo tanto, ha RESUELTO los 2 puntos críticos.
- 5.2. El CAE adoptó acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar los 2 puntos críticos alertados, asumiendo compromisos para la mejora continua de la gestión del servicio alimentario los cuales se detallan en el acta de compromisos, a los cuales se realizará el seguimiento correspondiente por parte del Monitor responsable.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda seguir las acciones correctivas como compromiso de la mejora del CAE.
- 6.2. Se recomienda derivar el presente informe al Coordinador(a) Técnico Territorial de la Unidad Territorial Ayacucho.

ANEXOS:

1. Acta de supervisión I.E Francisco de Zela.
2. Fotografía del acta de compromiso para adquirir la indumentaria completa.
3. Fotografía del anexo 9 llenado, con la cantidad de usuarios que consumieron sus alimentos día a día.

Atentamente,

Firma

DAX VELASQUEZ PIÑAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

DVP





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA IE	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0431270	1	0013450	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	AYACUCHO	4. CENTRO POBLADO	CHIQUINTIRCA
2. PROVINCIA	LA MAR	5. NOMBRE DE LA IE	FRANCISCO DE BELA
3. DISTRITO	ANCO	6. DIRECCIÓN DE LA IE	CHIQUINTIRCA

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DM
Representante de PNAEQW	VELASQUEZ PIÑOS, DAX	44037804
Representante del CRS	RAMIREZ BERRUCAL, REBEA	41475921
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecedor/a / o vigilante sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
14	03	07:12	13:40	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: <i>Especifique</i>	Servido	3
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4
5. Otro: <i>Especifique</i>	5. No Aplica	Consumo	5
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (Solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
Desayuno	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
08:00	08:12	1	2	3	07:20	09:00		08:10	13:10		08:12	13:15	

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

2. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: <i>Especifique</i>		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar OALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

III ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de los/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	Se brinda A.T. sobre la importancia de la correcta manipulación de los productos e higiene en la cocina
(3) BPAL	Se brinda A.T. sobre la importancia de la limpieza y orden en el ambiente del almacén.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	Se brinda A.T. sobre la importancia de la higiene bucal en los niños luego del consumo de sus alimentos.
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	Se brinda A.T. sobre la importancia de cumplir con la combinación y dosificación de los productos y así evitar el sobre stock de ellos.
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	Se brinda A.T. sobre la importancia de cumplir con el horario establecido por el MINEDU.
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	Se brinda A.T. sobre la importancia de acompañar a los estudiantes durante el consumo de sus alimentos.
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros: Huerto Escolar	Se brinda A.T. sobre la importancia de implementar un huerto escolar para así poder complementar las almuerzos de los estudiantes



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WAPMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AJ	CP	LP
2.	Cumplir con la recomendación relacionada a la correcta manipulación de los productos y la higiene en la cocina	X		
3.	Mantener limpio y ordenado el ambiente del almacén	X		
5.	Promover la higiene bucal en los niños luego del consumo de sus alimentos		X	6
10	Realizar el acompañamiento a los niños durante el consumo de sus alimentos	X		
19	Implementar un punto escolar en la institución educativa			X
				15

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

El inicio del consumo de los alimentos fue el martes 14 de marzo debido a que el lunes 13 no hubo buena asistencia de los estudiantes y durante el día se realizó la ceremonia del inicio de la jornada escolar.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

El CAE se compromete a cumplir con los compromisos asumidos durante la visita del personal del PNAE Qali Wapma.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. Rebeca Ramirez Berrocal (s):
en calidad de Presidenta del CAE
por el PNAE Cali Warma el(los) Sr. (s):
Dax Velazquez Pina

Siendo las 13:54 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
NI: 44037804



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE

Nombres y Apellidos: REBECA RAMIREZ BERROCAL
DNI: 41475721



REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

Con fecha 21 de Julio del 2023, a horas 11:00 am se llevó a cabo la reunión de coordinación, realizada entre el PNAEQW y la I.E. Francisco de Zela representados por Rebeca Ramírez Berrocal y Dax Velásquez Piña del programa Cali Warma, respectivamente.

La reunión se desarrolló teniendo en cuenta la siguiente agenda:

1. Tema 1: Importancia del uso de la indumentaria completa durante la preparación, servicio y distribución
2. Tema 2: Importancia del registro de usuarios/as que consumen los alimentos
3. Tema 3: Importancia del registro de ingreso y salida de productos del almacén (Kárdex)

La reunión se desarrolló según el programa establecido teniendo tres momentos: a) saludos protocolares, b) desarrollo de la agenda c) Acuerdos y compromisos. Posterior a la presentación se estableció de interacción para aclarar dudas y formular interrogantes de ambos equipos los cuales fueron absueltos.

Acuerdos, compromisos y plazos:

Acuerdos/ compromisos	Responsable	Plazo de cumplimiento
<u>Gestionar la adquisición de la indumentaria completa y vigilar su uso</u>	<u>CAE APAPA</u>	<u>17 días</u>
<u>Registrar a diario la cantidad de usuarios/as que consumen sus alimentos</u>	<u>Secretario CAE</u>	<u>17 días</u>
<u>Registrar el ingreso y egreso de productos en el almacén</u>	<u>Secretario CAE</u>	<u>17 días</u>

Siendo 12:00 del mismo día termina la reunión técnica y en señal de conformidad firman la presente acta.

Institución	Cargo	Nombre	Firma
<u>I.E. Francisco de Zela</u>	<u>Presidente CAE</u>	<u>Rebeca Ramírez Berrocal</u>	
<u>PNAE Cali Warma</u>	<u>Monitor de Gestión Local</u>	<u>Dax Velásquez Piña</u>	



ANEXO N° 9

Registro de usuarias/os que consumen alimentos en la IE (NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-003)

PRIMERA ENTREGA: PERIODO DE ATENCION 13-03-23 AL 10-05-23

Nombre de la IE: FRANCISCO DE ZELA

Turno: MAÑANA

Código modular: 0431270

FECHA	N° DE USUARIAS/OS PROGRAMADOS (Indicar el número de usuarios que debe ser el mismo que figura en el Acta de entrega y recepción de alimentos)	N° DE USUARIAS/OS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (colocar nombre del responsable del aula)
13/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
14/03/2023	24	27	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
15/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
16/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
17/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
20/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
21/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
22/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
23/03/2023	24	27	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
24/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
27/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
28/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
29/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
30/03/2023	24	27	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
31/03/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
3/04/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
4/04/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
5/04/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
10/04/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
11/04/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
12/04/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
13/04/2023	24	23	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
14/04/2023	24	27	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
17/04/2023	24	22	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
18/04/2023	24	22	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
19/04/2023	24	22	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
20/04/2023	24	22	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
21/04/2023	24	22	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
24/04/2023	24		REBECA RAMÍREZ BERROCAL

25/04/2023	24	22	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
26/04/2023	24	22	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
27/04/2023	24	22	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
28/04/2023	24	22	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
2/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
3/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
4/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
5/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
8/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
9/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
10/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL

REBECA RAMÍREZ BERROCAL
 DIRECTORA



REBECA RAMÍREZ BERROCAL
 DIRECTORA

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Fecha de aprobación: 10 /03/2023

Página 38 de 50

ANEXO N° 9

Registro de usuarias/os que consumen alimentos en la IE (NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-003)

SEGUNDA ENTREGA: PERIODO DE ATENCION 11-05-23 AL 06-07-23

Nombre de la IE: FRANCISCO DE ZELA

Turno: MAÑANA

Código modular: 0431270

FECHA	N° DE USUARIAS/OS PROGRAMADOS (Indicar el número de usuarios que debe ser el mismo que figura en el Acta de entrega y recepción de alimentos)	N° DE USUARIAS/OS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (colocar nombre del responsable del aula)
11/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
12/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
15/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
16/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
17/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
18/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
19/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
22/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
23/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
24/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
25/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
26/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
29/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
30/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
31/05/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
1/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
2/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
5/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
6/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
7/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
8/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
9/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
12/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
13/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
14/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
15/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
16/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
19/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
20/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL

21/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
22/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
23/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
26/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
27/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
28/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
30/06/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
3/07/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
4/07/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
5/07/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
6/07/2023	24	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAZ
 GUANACASTE - P.R. 52011010
 Rebeca Ramírez Berrocal
 DIRECTORA

FIRMA DEL DIRECTOR



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Norma técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Fecha de aprobación: 10/03/2023

Página 36 de 50

ANEXO N° 9

Registro de usuarias/os que consumen alimentos en la IE (NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-003)

TERCERA ENTREGA: PERIODO DE ATENCION 07-07-23 AL 15-09-23
 Nombre de la IE: FRANCISCO DE ZELA
 Turno: MAÑANA
 Código modular: 0431270

FECHA	N° DE USUARIAS/OS PROGRAMADOS (Indicar el número de usuarios que debe ser el mismo que figura en el Acta de entrega y recepción de alimentos)	N° DE USUARIAS/OS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE (colocar nombre del responsable del aula)
7/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
10/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
11/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
12/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
13/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
14/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
17/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
18/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
19/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
20/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
21/07/2023	21	21	REBECA RAMÍREZ BERROCAL
7/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
8/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
9/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
10/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
11/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
14/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
15/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
16/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
17/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
18/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
21/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
22/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
23/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
24/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
25/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
28/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
29/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL
31/08/2023	21		REBECA RAMÍREZ BERROCAL



No trabajes
estas enfer



